

## **FORMULACION DE LA TEORIA DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL MEXICANO**

**DOCTOR GENARO SÁNCHEZ;**

**FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**05 de febrero del 2008**

*Justificación:* Considero que los grandes problemas económicos que aquejan a la sociedad mexicana como el desempleo, la inseguridad, escasas infraestructuras social, física y productiva, así como la distribución inequitativa del ingreso, tienen solución a través de la competitividad que se le otorgue a la economía a través de *programas* de estímulos apropiados. Con ellos se puede generar mayor eficiencia productiva, aprovechar la capacidad instalada ociosa que manifiesta el aparato productivo, se puede superar el predominio de la rentabilidad de la inversión alrededor del punto de equilibrio de las empresas, además de que es posible consolidar con ellos la conservación del medio ambiente y, para igualar oportunidades, promover el desarrollo regional propiciando el equilibrio entre el crecimiento económico y el de la población, en un espacio acotado: el territorio nacional.

En este contexto es conveniente señalar que la globalización y los programas institucionales de los últimos 25 años han gestado el desarrollo empresarial en México. Un indicador de este éxito lo constituyen la composición de las exportaciones mexicanas, en las que predominan los bienes y servicios manufacturados y los intensivos en capital sobre el petróleo. Vista la composición de las exportaciones por tamaño de empresa, se observa que las maquiladoras como las empresas transnacionales y las grandes empresas mexicanas destacan incursionando rentablemente en el mercado internacional, principalmente en el de Estados Unidos que representa el destino final de alrededor del 80% de nuestras ventas al exterior.

Estos resultados avalan la efectividad de los programas institucionales puesto que por ejemplo, los establecidos para incrementar el comercio exterior, digamos los arancelarios ( PITEX, ALTEX) como los fiscales ( tratamiento especial del IVA); al igual que los programas para la formación de recursos humanos en las empresas, así como los de naturaleza crediticia para inducir la creación y consolidación de empresas, han fomentado el *desarrollo tecnológico*: piedra de toque para generar las innovaciones requeridas para reconvertir los procesos de fabricación, ahora asociados a una computadora en las maquinas modernas que operan bajo el sistema de organización posfordiano o de producción flexible, mismo que a su vez se ha constituido en referente para el diseño de nueva maquinaria y equipos auxiliares de producción, cuya operación hace viable la producción fragmentada de partes de los bienes en diferentes partes del mundo, así como su ensamble en puntos estratégicos de distribución y de comercialización.

Este impulso oficial ha favorecido en las empresas el uso de recursos ajenos provenientes de los mercados financiero y de dinero, tanto en la banca de desarrollo, como en la comercial y en la bolsa de valores ahora que existe una gran liquidez en el mercado financiero internacional.

Con estas facilidades la combinación exitosa de los factores de la producción en estas empresas es una realidad que hace posible que operen con economías de escala, que aumenten su productividad, que fabriquen masivamente y que abatan costos de producción para conservar su participación en los mercados globalizados en el largo plazo.

Lamentablemente estos programas institucionales que han coadyuvado al éxito de las grandes escalas de producción, no indujeron la *asociación significativa* a sus cadenas productivas, comerciales y de servicios de las micro y pequeñas empresas, MYPES, que representan el 98.8% del total registrado en el INEGI ( 1999 y 2004).

#### *Alcance*

Derivado de la situación antes descrita, considero que nuestro interés académico, político, económico y social debe privilegiar el estudio de estos dos

últimos estratos empresariales, las MYPES, con objeto de conocer sus principales características y problemas que a su vez, descritos y sustentados con un método científico idóneo harán posible contar con una *teoría* que permita mejorar su competitividad; ello generará un círculo virtuoso puesto que las MYPES crecerán con programas institucionales apropiados, situación que colocará al Estado mexicano en condiciones de recaudar más recursos fiscales para hacer un mejor uso del gasto público, de que enfrente el flagelo del desempleo y de que reduzca la desigualdad en la distribución del ingreso para que la sociedad viva más y mejores años.

#### *Paradoja*

Al respecto, es conveniente mencionar que el impulso institucional brindado a estos estratos empresariales a partir de las década de los años ochenta, en que se descubrió el potencial( OCDE, 1991) que tenían para crear empleos y contribuir en la promoción exitosa de las exportaciones, ha generado una experiencia que contiene información valiosa para **conformar su teoría** y así, desde los círculos académicos, aportar conocimientos para apoyar con datos fehacientes los *programas* de fomento del gobierno y de las organizaciones empresariales, ya que en la actualidad al no contar dichos programas, sobre todo los institucionales, con un sustento teórico, que sirva de hilo conductor para formularlos, los recursos públicos no se han aprovechado bien, se han desperdiciado, han sido insuficientes o ha sido equivocado su destino en el impulso de este estrato empresarial, en virtud de ninguno de ellos da solución a los *tres principales problemas* que en opinión de los dueños de los micro negocios (INEGI, 1992,1998, 2002) son: 1. la ausencia de clientes; 2. la competencia excesiva y 3. las bajas ganancias.

Si a lo anterior se agrega la opinión reciente del CEESP (2007) en el sentido de que los principales problemas de los empresarios para mejorar su competitividad son: 1.- La ingobernabilidad-inseguridad; 2.- Piratería, 3.- La economía informal; 4.-Funcionamiento del poder judicial, se corrobora que en los últimos 25 años ningún programa oficial atiende los problemas *estructurales* ( derivados de la política económica de estabilización macroeconómica con crecimiento hacia

afuera) de los micronegocios mexicanos. En otras palabras, los programas instrumentados hasta la fecha atienden preferentemente los problemas de *operacionales* de las grandes empresas: crédito, capacitación, tecnología, asociación etc.

#### *Método científico*

Para realizar esta investigación enfocada al establecimiento de la teoría de las MYPES, se utilizó el de la economía política expuesto por Oscar Lange (1976), quien recomienda para su instrumentación que se apliquen los siguientes tres procedimientos secuenciados: a).- La abstracción; b).- la concretización progresiva y c).- la verificación de hipótesis.

Oscar Lange define su método como “un modo de comportamiento (es decir, una sucesión definida de acciones) aplicado con regularidad, conscientemente y con carácter intencional. El método consiste, pues, en un conjunto de medios empleados de una forma definida para lograr un determinado fin”.

Al respecto, comenta que la abstracción consiste en aislar, separar del sistema económico ciertos elementos esenciales para la investigación; es decir, los que en determinadas condiciones se repiten constantemente y permiten identificar las relaciones que se producen entre ellos.

Enseguida recomienda trabajar en la concretización progresiva de las relaciones esenciales: conocer las características y problemas de las MYPES, que constituyen la base de las hipótesis, es decir, en “poner de relieve lo esencial y hacer posible el análisis” (Sweezy, 1987: 22).

Derivado de lo anterior, como señala Oscar Lange, mediante el procedimiento de verificación que “consiste en confrontar los resultados obtenidos por medio de la concretización progresiva con el desarrollo concreto del proceso económico real observado en las condiciones dadas,” se pueden comprobar las hipótesis que fundamentan la teoría de la competitividad necesaria para fomentar el desarrollo empresarial en México.

Así, se hizo una extensa investigación documental y de campo para obtener el universo de información, misma que fue clasificada para poderse analizar e interpretar y constituir la fuente de la abstracción; enseguida se empezó a

concretizar progresivamente para trabajar con los datos más relevantes (que se repetían con mayor frecuencia) y así poder arribar a la determinación de las hipótesis siguientes:

**Hipótesis :**

a) Los ordenamientos en apoyo de la micro y pequeñas empresas no han sido homogéneos ni permanentes, por lo que los programas derivados de ellos han resultado insuficientes y de poco impacto al equivocarse el destino de los recursos asignados al desarrollo empresarial.

b) Ha sido modesta la participación de las MYPES en la creación del PIB, en la formación de capital y en otras variables macroeconómicas.

c) Las micro y pequeñas empresas son las más numerosas del total de empresas y constituyen la fuente principal de empleo en México.

d) Ha sido insignificante su contribución, directa o indirecta, al crecimiento de las exportaciones.

e) La importación de insumos por parte de las empresas trasnacionales, las maquiladoras y las empresas mexicanas dedicadas a la exportación, destruyó las cadenas productivas e inhibió la participación de las MYPES como sus principales oferentes o proveedores.

**La verificación** de estas hipótesis será la fuente para constituir la teoría de estos estratos empresariales; ésta se inicia conforme al orden arriba establecido, y es el siguiente:

a),. La normatividad establecida no tuvo un enfoque inicial integrador, sistémico, como se observa enseguida: en México, el gobierno federal creó en 1983 la Dirección General de la Pequeña y Mediana Industria en la SECOFI para normar por primera vez institucionalmente el fomento de estos dos estratos empresariales; en 1985, se estableció el Programa para el desarrollo integral de las industrias, mediana y pequeña; en 1987 se instituyeron las bases jurídicas para impulsar este estrato empresarial, al entrar en vigor la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, que se actualizó en 1988 a través de la Ley para el Fomento de la Microindustria, de la cual surgió el Decreto que eximía parcialmente del Impuesto Sobre la Renta y la simplificación

administrativa para las empresas que se inscribieran en el Padrón Nacional de Microindustrias. En 1991 se estableció el Programa para la modernización y desarrollo de la industria micro, pequeña y mediana: 1991-1994, y, en 1995, el Acuerdo que tenía por objeto otorgar facilidades administrativas y subsidios fiscales para la regularización de las micro, pequeñas y medianas empresas. En la administración federal del periodo 2000-2006, durante 2001 se publicó el Programa de desarrollo empresarial: 2001-2006 y, en 2002, la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

*Comentarios:* No se promocionaron los tres principales sectores económicos desde un principio, como tampoco a la micro empresa. En consecuencia, la estratificación empresarial oficial fue cambiante y no se pudo aprovechar la vasta información generada en el periodo. La omisión en muchos años de las micro empresas luce desconcertante ya que representan al 95.4% del total.

Agréguese a lo anterior que prácticamente hasta 1989 la banca de desarrollo privilegiaba financiera y técnicamente el desarrollo de las medianas y grandes empresas industriales y de servicios con los programas de instituciones como Nafin, Bancomext, Fogain, Fomin, Fidein, Fonep, Fonatur, etc., en otras palabras, fue hasta 1990 cuando por ejemplo Nacional Financiera se convirtió en la banca de las pequeñas empresas cuando integró algunos fideicomisos instituidos antes por el gobierno federal en ella como fiduciaria de los mismos.

Al operar bajo la normatividad antes descrita, la siguiente es la aportación de éstas últimas al producto social, al empleo y otras variables macroeconómicas de interés nacional<sup>1</sup>

b) ha sido modesta la participación de las MYPES en la creación del PIB y otras variables macroeconómicas.

PIB: Las micro empresas aportaron el 12.5%; las pequeñas, el 18.1% ; las medianas, el 21.4% y las grandes el 48.0% del total ;

---

<sup>1</sup> Secretaría de Economía: Subsecretaría de para la Pequeña y Mediana Empresa. Dirección general de Pequeña y Mediana Empresa: " Las PYME en la economía de México", documento de ocho páginas; año 2003.

**Empleo:** Las micro empresas contribuyeron con el 42.4% del total de plazas contratadas para trabajadores; las pequeñas, con el 12.6%; las medianas, con el 16.9% y las grandes con el 28.1% del total;

**Activos fijos:** El 18.0% corresponden a las micro empresas; el 9.0% a las pequeñas, 21.0% a las medianas y el 52.0% a las empresas grandes;

**c).- Las MYPES son las más numerosas:** Del total de unidades económicas, el 95.4% son micro empresas; 3.3.% son pequeñas; 1.0% medianas y sólo el 0.3% son empresas grandes.

**d).- Participación de las micro y pequeñas empresas en las exportaciones mexicanas.** Como se observa a continuación, podemos decir que es muy pequeño el número de empresas exportadoras importantes; igualmente, que las micro empresas no están incluidas, posiblemente por que no venden nada al exterior.

#### **Número de empresas de exportación y porcentaje de participación**

<b>Tamaño de empresa</b>	<b>Número de empresas</b>	<b>%</b>
Grande	312	0.8
Maquiladoras	3,436	8.9
Pequeña y mediana	34,700	90.3
Total	48,448	100.0

Derivado de lo anterior encontré que la contribución de las empresas pequeñas y medianas es modesta, ya que la hacen en la magnitud que se muestra a continuación:

#### **Tamaño de empresa y su porcentaje de contribución a las exportaciones**

<b>Tamaño de empresa</b>	<b>% de contribución</b>
Grande	51.8%
Maquiladoras	41.5
Pequeña y mediana	6.7
Total	100.0

Ello contrasta grandemente con las estadísticas encontradas en otros países, donde participan significativamente con porcentajes del orden siguiente:

**Comparativo de los % de exportación realizados por las PYMES, por país**

País	% de las PYMES
México	6.7
Canadá	9.3
Argentina	10.0
EEUU	31.4
España	40.0
Italia	40.0

**e).- Las MYPES son la principal fuente de empleo**

Personal ocupado por sector económico y tamaño de empresa, 1999

Sector	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Total
Manufacturas <sup>(14)</sup>	1,079,220	500,379	1,178,433	1,474,290	4,232,322
Comercio	2,199,368	569,259	524,677	491,565	3,784,869
Servicios	2,280,057	387,131	273,035	980,377	3,920,600
Subtotal	5,558,645	1,456,769	1,976,145	2,946,2320	11,937,791
Resto					
Total					

*f).- Dependencia externa de tecnología, insumos, procesos de fabricación, maquinaria y equipo, por parte de las micro y pequeñas industrias mexicanas.*

En una investigación realizada por el suscrito y otros investigadores<sup>2</sup> se hace mención a las ramas de actividad económica, desglosadas por tamaños de empresa, para los sectores manufacturero, comercial y de servicios. Es incuestionable que sólo el sector manufacturero requiere para la producción de

<sup>2</sup> Nacional Financiera: La Mediana y pequeña industria en México, 1984,p.198.

sus mercancías de los conceptos arriba mencionados, por lo que el análisis de la dependencia foránea se refiere exclusivamente a este sector.

Así, optamos por demostrar con evidencias específicas de que no hay dependencia externa, a partir del análisis meticuloso de 16 productos que son prioritarios para el desarrollo económico del país y que en consecuencia, podrían ser representativos y suficientes para probar lo antes dicho. Por problemas de espacio me concretaré a mencionar los 16 productos ( para mayor detalle se puede consultar el libro mencionado, que contiene el análisis sobre estos conceptos, para alrededor de 100 productos de diferentes ramas industriales). Ellos son: *Puré de jitomate, Harina de trigo, Carne, Salchichas, Mantequilla con sal, Pan en su presentación de bolillo, Hilados cardados de algodón, entre otros.*

Después del análisis de las materias primas e insumos que intervienen en su elaboración utilizando los procesos de fabricación apropiados, con la maquinaria y equipo mexicanos, se concluye que México cuenta con todos los elementos necesarios para fabricar la mayoría de los productos manufacturados. Creemos que el riesgo o punto crítico más bien radica en la apertura comercial que le fue concedida a los productos estadounidenses y canadienses, ya que compiten en condiciones ventajosas con los de manufactura nacional, al ser introducidos por empresas con poder económico para publicitarlos, distribuirlos y comercializarlos hasta en lugares recónditos, con presentaciones y envases atractivos, así como a precios competitivos o muchas veces, dumping.

### ***TEORIA DE LAS MYPES: basada en la verificación de hipótesis.***

Las micro y pequeñas industrias mexicanas nunca han desaparecido, no importa el modo de producción existente; su presencia siempre ha sido significativa, en particular en el periodo 1982-2002, en que les fue asignada la función de absorber a los desplazados por el modelo de producción flexible o posfordiano.

Proliferan porque: i). no requieren de una gran inversión para establecerse y para su operación, ii). por que la mayoría utiliza materias primas, insumos, mano de obra, maquinaria y equipo mexicanos, iii). Son un paliativo para las crisis económicas que suele experimentar la economía mexicana.

Por su reducida composición de capital es que entre otras causas, tienen una vida exigua en el mercado; cuando perduran, en lugar de reinvertir en la ampliación de su planta productiva, generalmente se replican con la misma escala de inversión en otros espacios del mismo barrio, ciudad o entidad federativa ( Sánchez Barajas, 1982).

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, debido a la influencia internacional, en particular de los países de la OECD (1991), empezaron a recibir apoyos institucionales que hasta la fecha son insuficientes. En este orden de ideas, los presupuestos federales anualmente asignados para su fomento son reducidos ( 2,800 millones de pesos para el año 2007) y lo más preocupante, no existe una política pública anticíclica que las proteja de las crisis económicas.

Las leyes del movimiento y de la concentración del capital del sistema económico en que surgieron, evolucionaron y operan en la actualidad, han determinado que se ubiquen alrededor de los mercados de consumo, principalmente en la capital de la República y de las principales entidades federativas identificadas como de alto desarrollo relativo. Sectorialmente (manufacturas) dichas leyes han originado que se concentren, en orden descendente, en las siguientes ramas industriales: producción de masa de nixtamal y tortillas de maíz; producción de estructuras metálicas; producción de pan, galletas y similares; producción de muebles, similares, principalmente madera; confección de prendas de vestir; editoriales, imprentas y composición tipográfica. Conjuntamente representan el 56.4 % y el resto, 43.6%, se distribuye en más de 40 ramas industriales.

Las micro empresas destacan como la principal fuente de empleo en el país, ya que al compararlas con los otros tres tamaños de empresas en el periodo de análisis se observa que:

1.- Las micro, alrededor del 98.0 %, dieron ocupación al 60.0% de los trabajadores;

2.- Las pequeñas, casi 1.4%, dieron empleo digamos que al 10.0% del total;

3.- Las medianas, 0.4%, proporcionaron plazas de trabajo al 7.0% de las personas; y

4.- Las grandes, 0.3%, ocuparon aproximadamente al 23.0% restante

Lo anterior indica que de cada diez empleos, siete corresponden a los dos primeros estratos empresariales.

El análisis de 16 productos industriales revela que no hay mayor dependencia del exterior. En conexión con este punto y sabiendo que las micro y pequeñas industrias requieren poca inversión para operar, se puede decir que ello les impide operar con economías de escala y sin embargo, pueden apoyar la producción flexible que pregona el modelo de producción posfordiano.

La evaluación reciente de los programas financieros indica que estos han fracasado (Gutiérrez, 2006 ) y concretamente su tienda en internet (Torreblanca, 2007) no desplaza los productos y servicios “nuevos de nuevas empresas” al ritmo que vislumbraron cuando se diseñó esta política pública en torno a este nuevo y eso si, innovador punto de venta para la venta de estas empresas. Lo que pone de relieve la conveniencia de reflexionar sobre el futuro de los actuales programas institucionales de fomento de las MYPES.

Resta decir que convendría agregar más información de la realidad o del sistema económico en que se desenvuelven las empresas mexicanas, para que nuevamente mediante el proceso de aproximaciones sucesivas se pase de la abstracción a la concretización progresiva y luego a la verificación de las hipótesis. En esa forma se contará de un mayor conocimiento sobre sus categorías, leyes y teorías correspondientes.

En la medida que se vaya actualizando la teoría de las MYPES se estará en condiciones de apoyarlas con programas eficaces y adecuados para resolver sus problemas con conocimiento de causa. Es extraño que exista una amplia gama de programas del gobierno mexicano para fomentarlas y ninguno de ellos está encaminado a atender los grandes problemas que el INEGI y el CEESP de

manera reiterada dicen que tienen: pocos clientes, competencia excesiva, pocas ganancias, ingobernabilidad, corrupción, inseguridad, violencia y demasiados trámites para su operación competitiva en los mercados.

Finalmente, pido disculpas por los errores cometidos involuntariamente al aplicar el método de trabajo antes descrito. En la medida que me familiarice y reciba orientación de nuestros pares sobre su correcta aplicación, estaré en condiciones, como dice Paul M. Sweezy ( 1987), de poner de relieve lo esencial para hacer el análisis apropiado de estos dos estratos empresariales, es decir de estructurar mejor su teoría de la competitividad .

Esperamos que con estos conocimientos sobre las MYPES, en particular de sus características y problemas, el Estado mexicano en lo sucesivo formule programas apropiados para mejorar su competitividad con objeto de que coadyuven a resolver los principales problemas que aquejan a la sociedad mexicana, dentro de los que destaca el desempleo.

#### **BIBLIOGRAFIA**

1. CEESP, (2007), La ingobernabilidad, freno a los negocios, Periódico el Universal, Finanzas Sección B, 31 de mayo.
- 2.-Gutiérrez, Elvia ( 2006) México.- Sucumben negocios apoyados por el programa de financiamiento al microempresario, Periódico el Financiero, Mercados,14 de noviembre.
- 3.-INEGI (1999), Censos económicos, micro, pequeña, mediana y gran empresa.- México, Aguascalientes, Agts., p. 11, 20,48 y 55.
- 4.-\_\_\_\_\_ (1992), Encuesta Nacional de Micronegocios,- México, Aguascalientes, Agts, (cuadro IV.2,p. 152).
- 5.-\_\_\_\_\_ (1998), Encuesta Nacional de Micronegocios.- México, Aguascalientes, Agts, ( cuadro, IV.2, p. 140),
- 6.-\_\_\_\_\_ (2002), Encuesta Nacional de Micronegocios.- México, Aguascalientes, Agts, ( cuadros 1.34 y 4.2)
- 7.-\_\_\_\_\_ (2004), Censos económicos, micro, pequeña, mediana y gran empresa.- México, Aguascalientes, Agts., p. 11, 20,48 y 55.
- 8.-Lange, Oscar (1976), Economía Política I.- México, Editorial FCE, p. 94.

- 9.-OECD (1991). Micro Enterprises and the Institutional Framework in Developing Countries.- París, Christian Morrison, p. 11.
- 10.-Sánchez Barajas, Genaro, et al (1980), Principales Características y Problemas de la Mediana y Pequeña Industria.- México, Fondo de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Industria, instituido en NAFIN.
- 11.- \_\_\_\_\_ et al (1982), Serie de Estudios sobre la Mediana y Pequeña Industria, Cinco tomos.- México, Fondo de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Industria, instituido en NAFIN.
- 12.-\_\_\_\_\_et al (1984), La Mediana y Pequeña Industria en México.- México, Nacional Financiera.
- 13.-\_\_\_\_\_ (1993), Manual para identificar, formular y evaluar micro proyectos de inversión en los sectores comercio y servicios.- México, Nacional Financiera.
- 14.-\_\_\_\_\_ (1997 y 2002), Competitividad de la micro y pequeña empresa en México.- México, Facultad de Economía de la UNAM.
- 15.-\_\_\_\_\_ (2007) Perspectiva de las micro y pequeñas empresas como factores del desarrollo económico de México.- México, Centro de Estudios para el Desarrollo nacional, CEDEN.
- 16.-Sweezy, Paul M. (1987), Teoría del desarrollo capitalista.- México, Editorial FCE, p.22.
- 17.-Torreblanca, Jacques Enrique,(2007), Nace superhéroe llamado Pyme, Periódico el Financiero, 10 julio,pp 16.

### **Abreviaturas/Siglas de Instituciones**

Banxico: Banco de México.

BANCOMEXT: Banco Nacional de Comercio Exterior.

CEESP: Centro de Estudios del Sector Privado.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

MYPES: Micro y pequeñas empresas.

NAFIN: Nacional Financiera.

OCDE: Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

SE: Secretaría de Economía.

SECOFI: Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.